

Ciudad de México, 05 de noviembre de 2018

BOLETÍN DE PRENSA
Firma de convenio entre el
Comité de Participación Ciudadana del SNA y el IMCO

La firma del Convenio entre el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) tiene como fin colaborar en el combate a la corrupción en México. El convenio es un primer paso en lo que esperamos sea una alianza de trabajo productivo con el brazo ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción. Nuestra intención es que el trabajo conjunto se dé tanto a nivel nacional, como con los Comités de Participación Ciudadana en cada una de las entidades federativas.

En marzo de este año, el IMCO publicó el [Índice de Riesgos de Corrupción: El sistema mexicano de contrataciones públicas \(IRC\)](#). El estudio evalúa el riesgo de corrupción, a través de las distintas prácticas de competencia, transparencia e integridad de las Unidades Compradoras (UC) de las dependencias y/o entidades del Gobierno federal, por medio de un análisis de 700 mil casos de contrataciones públicas federales realizadas entre 2012 y 2017. Entre los hallazgos generados por el análisis de datos destaca el monto de un billón de pesos (un millón de millones) de recursos públicos en contrataciones públicas que suman las tres entidades compradoras con más alto riesgo de corrupción.

Por tal motivo, a partir del convenio firmado el día de hoy entre el CPC y el IMCO se promoverán y desarrollarán actividades encaminadas a elaborar un Mapa de Riesgos para el Sistema Nacional Anticorrupción mexicano con base en el IRC, y que dicha herramienta sirva para generar evidencia nacional y estatal. El esfuerzo por avanzar en la eficiencia de uso de recursos públicos necesariamente pasa por fortalecer las instituciones capaces de detectar, prevenir y sancionar la corrupción en México.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

IMCO | Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Cel. 55 7907 6656
CPC | Mario Huacuja | mghuacuja@prodigy.net.mx | Cel. 55 4365 0238